

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 28 de Mayo de 1895

### DE CUERPO ENTERO

XV

Con el epígrafe de este escrito y la numeración que lleva, aparte la necesidad de la dúplica en el procedimiento, puede darse por cumplida, de mi parte, la condición que impone, para remitir el *tratadito* sobre mi moralidad y decencia, el desvergonzado baratero, que se permite ilustrar el asunto, sobre la personalidad de los pueblos, con nuevos dictarios, dirigidos al adversario.

Pero no hay que fiarse en la palabra ni en los juramentos de ese desleiguado, que barre con lo más santo, como barre con su propio decoro.

Aunque se le excite á que hable, callará; que en su interés, por lo visto, está el callar: y callará por temor á volver á quedar en la nueva contienda, con que amenaza, como ha quedado hoy en el asunto tan procaz, necia é imprudentemente por él mismo provocado.

Tambien antes, en su anterior escrito, prometió de formal manera ante el público, que no volvería á hablar más en este asunto; y hélo aquí, para demostrar que, siendo «zascandil», según el diccionario de la lengua «el que promete lo que no puede cumplir» aquí no hay otro, que tal calificativo merezca, que él, que una vez más, tiene la falta de instinto de ponerse en evidencia.

Lo malo es que, perturbado este hombre nefasto, como se revela en el caótico desorden de su arbitrario libelo, ha conseguido perturbar á algunos de sus lectores, haciéndoles entender que «aquellos de la casa de baños» y lo «del poder bastantead» é impugnado por él mismo, etc., etc., eran cargos que me dirigía á mí; cuando, por lo visto, son cosas propias y exclusivamente suyas, de las que se sirve con el propósito de cubrir una mancha con otra mancha mayor, como si no pudieran quedar las dos al descubierto. Si no es que, nuevo *eutimorumenos* (cuidado con tropezar) se atormenta en confesiones, por nadie solicitadas, ni exigidas.

Porque yo tambien juro; pero juro por Pluton y Proserpina, por Minos y Radamanto, por el Cocito y la Estigia en su mamantón, á lo ancho y á lo largo; por Caron y el can Cerbero, por las Parcas y las Furias, y por todas las divinidades infernales de la griega theogonía y de todas las theogonías paganas; y en todo caso por mi palabra *jamás desmentida* de claro; que ni he aludido en mis precedentes escritos, ni me he acordado para nada, ni me importa un bledo, hoy por hoy, lo que en esos y otros expedientes y fuera de ellos, haya hecho, haga y pueda hacer, en todos los dias de su vida, el pedante insigne que con su propia malicia suple la intención agena.

Solo al expediente de Artazu me he referido, porque solo en ese expediente fué promovado; y yo jamas llevo las cuestiones á otro terreno, que al que se me lleva. Y en ese expediente, sin recorrer las calles, á lo que no tengo afición alguna, he visto, al folio 54 y siguientes, un acta del Ayuntamiento de Artazu, por la que se eleva á la Diputación un dictamen del licenciado Ororbía, y una solicitud que ocupa varios folios, de letra del susodicho, contra Guirguillano y pueblos consortes. Y acerca del mismo expediente recayó la resolución de la Diputación, asesorada por el mismo señor Ororbía: el cual resultó ser director de Artazu contra Guirguillano y pueblos consortes y asesor de la Diputación. Y esos son los huevos, palabra inmundada, inventada por ese hombre pulcro, que se tragó, no en la imaginada pantomina de los juegos malavares, sino realmente en los viles «ochavos» (tambien es suyo esto de los ochavos) de Artazu y de la Diputación: y la ictericia que tal vianda debió producirle, le hace ver huevos sucios, hueros y corrompidos en todas partes, sobre todo en la parte que tiene enfrentada en el expediente aludido. Y ese es el con-

turvenio que, con la frescura que le es característica, defiende fundándose en la razón potísima de ser El quien la ha llevado á efecto. Porque no hay infamia que con descaro y poca aprensión no puede defenderse: como no hay infamia propia, que no puede adjudicarse al prójimo.

No soy yo, pues, el que recorre las calles para averiguar vidas ajenas: esto solo puede hacerlo el que, no obstante extravagantes prosopopeyas, se entretiene como garrula y callejera mujerzuela en urdir la baja gacetilla sobre «si sube, si baja, si entra, si sale, etc.» y los que con él colaboran en el difamatorio libelo, suministrándole noticias que no ha podido adquirir sin ajenas inspiraciones; ya que solo á los que á tal oficio de buscones y sabuesos se dedican, podran interesar las noticias adquiridas en algun saladero, en el que «mercuriales agibilibus» se entretengan en despellejar al desgraciado, que no ha sabido *agenciarse* una fortuna.

Venga, venga el «tratadito»; que el que tiene la de poder levantar su mirada hasta el cémit, que alumbran los supremos rayos del sol, no ha de temer las amenazas de quien, con un cinismo propio de conciencias en el último estado de putrefacción, alardea de haber ejecutado acciones, que él mismo cita como censurables, y que jamas parecerán un título de gloria para nadie, y menos para el que eche al prójimo en cara esas mismas acciones, no cometidas, para que le sirvan de oprobio y de vergüenza.

Venga el tratadito; y ejerza tan siniestro personaje de «abogado del diablo» en el expediente de su desificación, que tal vez pueda darse ya por terminado, pues no ha de suponerse guarde el fiscal cargos más graves *para mejor ocasión*.

Venga el tratadito; y para suministrarle datos, con cuya ayuda puede hincar el diente, si alguno le ha dejado la lima del expediente de Guirguillano, le diré:

En cuanto al cargo primero: Que por no haber querido sentar plaza de general ó cosa así, como auditor de guerra del ejército carlista, cargo á que me hubieran llevado no mis méritos propios ciertamente, sino otros de que no tengo para qué hacer mención, pagué unos cuantos *miles de reales* por mi redención como soldado del mismo ejército; y que por no ser *forzoso* de la libertad con el nombre de voluntario de la misma, dejé en aquella época mi cátedra en la universidad de Oñate y los ochavos consiguientes. Vaya apuntando el tratadista; y diga cuándo ha hecho él otro tanto, ó algo que se le parezca.

En cuanto al segundo: que estoy firmemente persuadido de que, si todos los navarros, incluso el libelista y colaboradores, hubieran en la medida de sus fuerzas contribuido entonces con lo que yo contribuí, en las más, á la realización de los tranvías de referencia, se hubieran hecho para bien de la provincia y prestigio de la Diputación foral; la cual no hubiera tenido, tal vez, que someterse á la superior imposición del Estado, por torpezas que no hay para que mentar hoy, y que hacen sea ya inevitable esa intervención.

En cuanto al tercero: que si la noble ciudad, á que se refiere, y su digno Ayuntamiento por ella, quisieran prescindir del lapso de la prescripción, á que tienen derecho, pudieran serme pagados unos honorarios no satisfechos, devengados por mí en gravísimo asunto, del que no haría mención siquiera, sin el recuerdo evocado por los que me echan en cara mi incuria en defender mis propios intereses: no los intereses ajenos.

Y por fin he de decirle para iluminar al «Angel» de la «jaculatoria» y para que lo sepa el gerente de la «Sociedad de Socorros Mútuos», que en carta, suscrita por don Gregorio Pérez y don N. Ferrer, se me pidió protección para sus ideales acerca de la unión de los católicos. Contestéles en síntesis en otra carta, que tal vez conserven, que tal vez vivieran á destruir queriendo edificar: que si venían á unir voluntades y cri-

terios contarán con mi débil apoyo; pero que en el caso contrario, seguiría como siempre metido en el rincón de mi casa, pues no me perdonaría jamás el haber contribuido á la desunión de los navarros en una época en la que más que nunca, á mi juicio, la unión es necesaria. Y en mi casa sigo, lamentándome en mi hogar de las desuniones que presencio, y como una de las más profundas, de la introducida por los hombres de *El Aralar*. No he ido, por tanto, tras la mosca consabida; fué la araña la que me tendió su red, para que contribuyera á la impresión del periódico que lleva «un Angel» á la cabeza y una piadosa «jaculatoria» á los pies, y en medio el consabido «cesto de injurias» é infamantes retenciones contra mí, propias para colgandas de los cuernos de Satanás; pero no como *exvoto* en las columnas de un periódico dedicado al glorioso Arcángel.

Las «moscas», los destinos y los honores han sido solo para los empresarios sudichos: para mí se quedó la tela de araña, en la que veo quién teje y quién hila; y no me viene mal la indicación para solventar una deuda que con el director y redactores de *El Aralar* tenía contraída, y para decirles: que el que como yo *paga* siempre por sostener sus ideales, no puede admitir comparaciones con los que siempre *cobran* en tan patriótica labor, salvando sus respectivas intenciones, ni con los que de sus teorías religioso-sociales han sabido sacar el jugo de las prebendas y de los honores.

Del fondo de la discusión, que puede darse por terminada, nada queda por decir realmente, como no sea que hay, en efecto, «tios venturinas» que echándolo todo á barato, se imaginan que con una *genialidad* se asesoran y resuelven bien los más graves asuntos de la administración de los pueblos, ó se defienden actos indefendibles.

El que escribió aquello de: «si he dado un nuevo escándalo, ya está dado, ea;» está en carácter para decir, todo lo que Ororbía el libelista dice en su último escrito y yo no he de repetir, dejándolo íntegro al público para que lo juzgue.

Alardea él de haber recibido felicitaciones por sus escritos, y yo tengo pruebas suficientes de que, en efecto, las recibió de los varios que en Pamplona *resultan* interesados en el asunto, *aún antes* de que esos escritos se publicaran. Y entonces fué tambien, cuando *El Aralar*, alentado con el auxilio poderoso de este Alejandro, á quien, si la sociedad *¡nada menos!* ha ofrecido algunos favores, la humanidad en cambio le ha hecho la injusticia de suponerle nacido en Ororbía ó sus cercanías y no en Macedonia; y saboreando un triunfo prematuro, provocó á la confesión del consabido folletito, del que claro es se encuadrarán sendos ejemplares, si ha de cumplirse el adquirido compromiso, y han de quedar satisfechos y contentos los iniciadores del pensamiento.

Pero yo tambien he recibido felicitaciones por mis pobres escritos, *después* que se ha visto el curso de la discusión; siendo muchas más, y las más entusiastas, por cierto, las que me ha proporcionado el último escrito del señor Ororbía, por haber conseguido sacar á su autor del silencio, que pudiera haberse explotado a gusto de cada uno en las diferentes suposiciones á que se presente; obligándole á cantar una vergonzosa palinodia, con frases que revelan que, á falta de razones, *Pepa la frescachona*, haciendo uso del supremo derecho del pataleo puede lucir todas sus desventuras y desechos en la estafalaria literatura que caracterizó el inolvidable Perico Alejandría; y poniéndole en el caso, de soltar, después de los barbarismos y solecismos consabidos, desatinos cronolingüísticos lógico, como el del *Egnario* de hace veinte siglos; de llevar su ineptia hasta el punto de calificar de obscuro á uno de los poetas clásicos de la literatura latina; y de menospreciar al que en vida ha merecido ya ser calificado de tal en la literatura castellana.

De mis ataques á la competencia de

su «Querido amigo don Juan Vilella solo diré que tan extrañado, como yo, al saber que he intentado rebajarle; con cara compungida exclamará con Campoamor: «¡Queridol... pero en fin ya lo habeis puesto...» y por lo bajo podrá repetir con cualquier chancleta: «¡Que amigos tienes Benitol!»; y diré tambien que no faltaba más al que en toda la discusión se nos ha estado dando como asesor único, que *cantar* tambien en esto ¿O es que, al significar que apenas se llama Pedro, se propone soltar íntegra la cruz del asesoramiento en cuestión sobre su querido amigo, para que la luzca en las solemnidades?

De las *behetrías*, *conduchos* y *yantares*; de todas las demás impertinencias con que que quiere entretenga yo mis ocios, y de cuanto se le autoje, puede el procaz adversario estarse escribiendo hasta el dia del juicio final, si quiere. No vuelva á tocarme un pelo de la cabeza, y es muy dueño de emplear su tiempo y su papel en lo que guste.

Vuelva á tocarme y tenga la seguridad de que me encontrara donde me deja: á no ser que los muchos años, que pondera para los fines que sean consiguientes me hagan entender ha llegado el caso de contestarle en coplas y versos *alejandrinos*, que tambien yo sé hacerlos, tan malos y peores que los suyos, en lo cual consiste el mérito por lo visto; ó de mirarle con la reverente compasión que inspira siempre un viejo chocho.

ESTANISLAO ARANZADI.

\*\*

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Señor de toda mi consideración: Terminada la discusión, que ha dado motivo á los escritos que le he remitido y que con tanta benevolencia ha acogido usted, sin que el periódico de su digna dirección, ni yo, hayamos tenido que renunciar por ello á nuestra respectiva manera de ver en otros asuntos, sólo me resta dar á usted las gracias más expresivas, por las atenciones inmerecidas de que me ha hecho objeto, rogándole me reserve el lugar del que hoy agradecido me retiro, si la necesidad lo exigiera.

Quedando á sus órdenes su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

ESTANISLAO ARANZADI.

### La provisión de destinos municipales

En época no muy lejana EL LIBERAL NAVARRO excitó al municipio para que formara un reglamento encaminado á regularizar el nombramiento de empleados municipales, por eso, aplaudimos al Ayuntamiento, que ha aprobado en sesión del dia 16 de este mes la proposición del concejal señor Artola pidiendo que al proveerse alguna vacante en el personal de empleados, que requiera conocimiento de contabilidad, preceda siempre un exámen con arreglo á la categoría del cargo, para conseguir en esta forma que todos los funcionarios del municipio reúnan las mejores condiciones para el desempeño del cometido que se les confie.

La comisión de Alcaldes estudió detenidamente la mocion del señor Artola y redactó un luminoso informe que fué suscrito por todos los señores Alcaldes y luego aprobado en el Ayuntamiento por unanimidad.

En este informe, la citada comisión, penetrada de las ventajas que el procedimiento indicado puede reportar para la elección de personal apto, formuló las siguientes bases:

«Los empleos de nómina y plantilla se clasificarán, tomando por base la cuantía de los haberes designados á los mismos, en dos clases de categorías, á saber: destinos de entrada y de ascenso.

Serán destinos de la primera categoría ó sea de entrada, todos los que tengan señalado un haber que no exceda de 1.250 pesetas.

Serán de la segunda categoría ó sea de ascenso, los que tengan señalado un haber que exceda de las 1.250 pesetas.

La provisión de los destinos de entrada se hará mediante un ejercicio de oposición, y la materia objeto de la misma la determinará la comisión á cuyo cargo corra el ramo de la administración municipal donde hubiere de proveerse la vacante.

Podrán aspirar á estas vacantes tanto los empleados municipales de la primera categoría que deseen mejorar el sueldo, como los que no sean empleados, pero respecto de estos últimos, se exigirá acrediten los siguientes extremos:

1.º Hallarse comprendidos en la edad de veinte á treinta años.

2.º Ser de buena vida y costumbres.

3.º No hallarse afectos de ningún padecimiento crónico y tener buena constitución física.

La provisión de los destinos de la segunda categoría ó de ascenso, se hará entre los empleados de nómina y plantilla de todas las dependencias municipales, cuyo sueldo sea de 1.250 pesetas ó mayor que éste, previo un examen de prueba entre los aspirantes que tendrá lugar ante la comisión respectiva, según la propuesto para provisión de las vacantes de la primera categoría, pero á estos empleados no se exigirá justificación de su conducta ni de su aptitud física, por darse por supuestas éstas, desde el momento en que se hallan ejerciendo un empleo en el municipio.

En el caso de que no se presenten aspirantes cuando se trate de proveer la vacante de un destino de ascenso, podrán aspirar á él los llamados á ocupar los destinos de la primera categoría, en la forma y condiciones señaladas para la provisión de los destinos de la misma.

Tanto en el caso de oposición para cubrir las vacantes de la primera categoría, como en el de prueba de aptitud para la segunda, la comisión ante la que se practiquen los ejercicios presentará al excelentísimo Ayuntamiento una relación de todos los aspirantes que resultan aptos para el desempeño del destino que se trata de proveer, á fin de que la Corporación pueda hacer el nombramiento en uno de ellos.

Las precedentes reglas no tendrán aplicación para la provisión del cargo de secretario ni de los funcionarios destinados á servicios profesionales, ni tampoco respecto á los funcionarios que usen armas.

Repetimos pues nuestros plácemes al municipio y en particular al celoso concejal autor del proyecto, nuestro estimado amigo don Angel Artola, que en este como en todos los asuntos demuestra el interés que toma por el bienestar de la población.

La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Anteanoche recibió el Gobierno el siguiente despacho:

«Habana 26.—Cadáver Martí, previa formal identificación, ha sido enterrado en el cementerio de Remaguanaguas.

Martí dirigió personalmente los suyos en la acción de Dos Rios.

Murió de dos balazos, uno en el cuello y otro en el pecho.

Dícese, no oficialmente, que Sandoval presentó al general Martínez Campos el reloj de Martí, varias cartas y documentos.

Dícese también que Máximo Gomez cayó herido del caballo en la última carga; que lo soldados trataron de cogerlo, no pudiendo conseguirlo porque el cabecilla Borrero, cruzando bajo los fuegos del enemigo, lo recogió y llevó fuera del campo de batalla.

El general Suarez Valdés ha tenido confidencias de que Gomez no está herido; pero creencia general afirmalo.—Arderius.»

LAS ÓRDENES DE MARTINEZ CAMPOS

Dice el corresponsal de La Epoca:

«Un jefe de columna tenía orden terminante de ponerse en contacto continuo con las fuerzas que manda Maceo; pasaron 24 horas sin que Martínez Campos recibiera telegrama dando cuenta de haber encontrado ó perseguido al enemigo, y el general le dirigió el siguiente telegrama:

«No tengo noticias tuyas desde ayer.—Campos.»

La respuesta no se hizo esperar; fué un despacho dando cuenta de una acción.

LA PROCLAMA SEPARATISTA

Hé aquí la hecha circular por el cabecilla Máximo Gomez:

«Ejército libertador de Cuba.—Cuartel general en campaña.

A los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción de Santiago de Cuba.

Duele tener que hacer la guerra para conquistar la independencia y la hora de

la noble nación cubana, y hacerlo poniendo en vigor sus leyes penosas, pero necesarias.

Los cubanos que dan la vida por la felicidad de sus compatriotas tienen derecho de que el país por que se sacrifican atienda á las exacciones naturales de la guerra con que lo redimen. Como general en jefe del ejército libertador cumpliré con imparcialidad y energía todos los deberes que la guerra me impone, y exigiré estrictamente para esta guerra justa los derechos de mantenimiento y respeto que reconocen los pueblos civilizados.

Todo lo que respete la revolución será respetado por ella. Todo lo que sirva á los enemigos de la revolución será destruido por ella. La guerra demandará con moderación los servicios indispensables para su mantenimiento, y usará sin vacilar de los servicios legítimos que con imprudencia, ingratitud é injusticia se le nieguen.

Las propiedades extranjeras serán siempre respetadas, en observancia estrecha de las leyes de la guerra culta, á menos que no pierdan de su propia voluntad el derecho que les protege, amparando ó sirviendo al enemigo.

La guerra tiene derecho á mantenerse del país en cuyo bien se hace, y de él se mantendrá; pero condena la violación innecesaria y la devastación inútil.

Inquebrantables serán en el ejército de mi mando la moralidad y el orden, y con la misma decisión exigiré de él estos deberes que de los habitantes pacíficos de la isla la satisfacción debida á las exigencias de la guerra.

Invierto, pues, á los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción á que, con prudente atención á las justas necesidades de esta guerra hourada y útil, contribuyan á mantener la guerra libre de la violencia y destrucción, de que serían únicos responsables los que las hubiesen provocado con su punible hostilidad ó su culpable indiferencia.

Doy á los jefes de operaciones órdenes terminantes en acuerdo con estas declaraciones.—Patria y libertad.—El general en jefe, Máximo Gomez.—26 Abril.

LOS GENERALES SALCEDO Y MELLA

Un telegrama del general Arderius dirigido al Gobierno manifiesta que, según le comunica el señor Martínez Campos, ha cesado el general Salcedo en el mando de la división que tenía á sus órdenes, y que en el primer correo se embarcaría para la Península.

El general Martínez Campos pide que se nombre sucesor al señor Salcedo, y ayer mismo quedó nombrado el general don Pedro Mella.

Variedades

EL CONTAGIO

Luisa amaba á Luis más que á las niñas de sus ojos; Luis amaba á Luisa más que á la niña de su derecho, porque la del izquierdo había abandonado fugaz la órbita que le sirvió de albergue. Pero apesar de no disfrutar de vista más que por un lado, la pasión de Luis era tan grande como la de Luisa, y viceversa.

Aquel cariño mútuo, siempre en crescendo, llegó á alarmar á los padres de ambos, hasta el punto de pensar en unirlos, como único medio de enfriar su amor.

Por tal motivo celebraron consejo una mañana. Respecto á Luisa convínose por unanimidad que sería una excelente compañera. Era bella, amable, modesta y educada en el santo temor de Dios, según su propia mamá. Cosía á mano y á pedal, vamos en máquina Singer, siendo además una hábil cabeceadora de medias.

¿Pues y en punto á zurcidos? Su señor padre, con-



ceptuando pálidos todos los encomios, se alzó los faldoes del chaquet y mostró unos cuchillos, que ya, ya. Luego añadió satisfecho:

—Y en cuanto al arte culinario, á su lado es Angel Muro un simple marmitón. ¡Hace ella un chocolate! ¡Por vida de... Con dos onzas de soconusco saca cinco jícaras de las grandes. Vaya, señores, guisa de tal modo que yo no puedo menos siempre de rebañar los platos y de chuparme los dedos después.

—¿Qué atrocidad!

—Pero papá...—murmuró la doncella sonrojándose.

—¿Qué tiene de particular que yo me chupe los dedos? Después de todo es una costumbre mía. ¡Jé! ¡jé! Otras cosas son menos alimenticias.

Cuando se habló de Luis ya varió la cosa. Recordóse que, aunque era de buena pasta, solía enfadarse de vez en cuando y en sus momentos de enojo se le iban las manos Dios sabe dónde.

Se citaron algunos de los hechos más culminantes de su vida, entre otros la reyerta que sostuvo con un discípulo á quien solamente por haberle arrojado la cabeza á un estanque le sacudió Luis tan fuertes moquetes que le llenó la cabeza de chichones del tamaño de ciruelas claudias, los cuales aun conserva el pobrete como recuerdo glorioso.

—¡Ojalá! ¿Pues qué persona no tiene ratos de mal humor? Eso es irremediable, don Cornelio,—dijo el padre del chico.

—¡Ah, don Pantaleón! Hay medios inocentes para desahogarse. Yo cuando me enfurezco, soy capaz de incendiar hasta los mares. ¿Y sabe usted lo que hago? Pues agarro una bota vieja y la aprieto, y la estiro y la estrojo, y la enrolló, hasta que se me pasa la incomodidad. Así que siempre hay por los suelos de mi casa tiras de elásticos y tapas de tacón.

—Bien,—añadió don Cornelio,—pero antójasele que ese sistema tiene el inconveniente de ensuciar las manos. Así parece que no se lava usted nunca.

—Peor es recurrir, como usted hace, al extremo de



morder á los muebles y á la criada. Así está usted tan mellado.

—Yo—murmuró doña restituta, la madre de él—nunca me pongo bruvia. Ni aun cuando me atacan los nervios soy capaz de hacer mal. Me puso las uñas de una mano por la palma de la otra y... volaverum.

—Por eso,—dijo doña Serapia—le abultan á usted tanto que tiene que mandarse hacer en los gobanes bolsillos expreso. Yo cuando me enfado, se pasa el mal humor dando pataditas en el suelo.

—¡Justo!—replicó su conyugue—y todos los meses tengo que llamar al albañil, para que renueve las baldosas.

Después de muchas incidencias se consiguió poner fin á aquella conversación, conviniéndose en que Luis seguiría, cuando estuviere enojado, el método que le plugiere de los expuestos.

Pero doña Serapia, que en cuanto á observaciones no acabara nunca si le dieran pie para hacerlas, puso un nuevo obstáculo para la boda.

—¡Ay!—exclamó—sólo me resta un punto que añadir.

—Diga usted

—Que Luis tiene un defecto en extremo contagioso. Es horriblemente tuerto.

—Eso de defecto, y menos lo de horriblemente, no lo tolero—vociferó hecha una arpa, la madre del interfecto.—Tiene la desgracia, no el defecto, de bizquear un poco. Pero eso no se pega.

—¡Vaya!—replicó doña Serapia.—Yo conocí á un maestro de obra prima, y casado además, que renqueaba de una pierna. Pues bien, su suegra llegó á andar con muletas de pino y sus hijos todos nacieron cual con dedos de menos en los pies, cual con sabañones y ojos de gallo.

—Pero, Serapita, hija mía, no digas tontadas,—masculló el esposo echando mano al elástico de una bota.

¿Qué tienen que ver los pies con los ojos de la cara?

—Pues sí, y sí, vaya. Los defectos, ó las desgracias de la vista se pegan.

—Pues no, y mil veces no,—exclamó la madre del casamentero, rascándose una mano con la otra, mientras doña Serapia pateaba de lo lindo y don Cornelio tiraba del pañuelo con los pocos dientes que aun conservaba.

La cuestión se agrió, pero merced á minuciosas explicaciones tranquilizóse el orden y se concertó el matrimonio.

Llegó el momento dichoso: se casaron los chicos, y hubo gaudemus en la fonda, y champagne y chistes por todo lo alto, y todos los demás detalles propios del caso. Pero hé aquí que cuando mayor era la algazara masculló de pronto doña Serapia, vertiendo tremendos lagrimones:

—¡Ay, hijita de mi vida! Nadie me saca de la cabeza que esas cosas de los ojos, se pegan. ¡Vaya si se pegan! ¡Tú serás tuerta!

Deslizóse en paz la luna de miel sin que los matrimonios se vieran en el caso de recurrir al expediente de la bota, ni á los otros mencionados.

Pero ¡ay! una noche, seis meses después de su enlace, tuvieron una cuestioncilla; al otro día otra, y en lo sucesivo dos á diario.

Poco tiempo después, despreciando los consejos de sus papás, se tiraban los platos á la cabeza, ó á donde caían. Una vez cayó una fuente con tal violencia sobre



una mejilla de Luisa, que ésta se dirigió enseguida á la farmacia y después á la casa paterna.

Doña Serapia, que estaba rellenando unos calabacines, salió á su encuentro.

Pero quedóse trémula y perpleja al ver que su hija hacia inauditos y estériles esfuerzos por abrir un ojo.



—¡Madre mía!—exclamó precipitándose en sus brazos lloriqueando—¡estoy tuerta! ¡tuerta del todo, al parecer, ó por lo menos, bizca!

—¡Dios mío! ¡Santa Lucía me valga! ¡tuerta! ¡ay! si siempre lo dije. ¿Por qué no me atendistes? ¿Lo ves? Digo ¡qué has de ver, si ya estás como el tuno de mi yerno! ¿No dije yo siempre que las enfermedades de los ojos se pegan?

JULIO VICTOR TOMAY.

Remitido

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos con sumo gusto en cumplimiento de la promesa que hicimos en el número de ayer:

«Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Nuestro distinguido amigo: Sorprendidos con la serie de sueltos que bajo el epígrafe «Estapendadas noticias» aparecen en el periódico de ayer de su digna dirección, deseamos hacer constar:

1.º Que nada, absolutamente nada, tenemos que ver con el contrato de compra-venta de un periódico de esta localidad á que se alude en los citados sueltos, y

2.º Que teniendo nosotros ideas políticas con el mismo derecho que todo el mundo y las tienen todos nuestros compañeros, éstos y nosotros prescindimos por completo de ellas en el desempeño de nuestros cargos, limitándonos á ser administradores celosos y honrados de los sagrados intereses que nos ha conferido la provincia.

Y como tampoco deseamos, en conformidad de lo que dicen otros periódicos, que no aspiramos á cargos públicos de ninguna clase, y menos á los retribuidos.

Con este motivo se repiten de usted afectuosos amigos y s. s. q. b. s. m.

Ramón Ezeurrri. Jesús de Elorz. Pamplona 28 Mayo 1895.

NOTA DEL DIA

Hoy que á la muerte le inmola con su guadaña el destino, jera un ilustre marino y era una gloria española; ayer, su presencia sola y su ciencia de verdad produjeron tempestad de envidias y odios sin cuento y le mató á fuego lento tan odiosa enemistad.

Pueblo que vive al revés, á los héroes y á los justos los matamos á disgustos para llorarlos después. De su existencia á través más de un bravo campeón, olvidado en un rincón murió triste y achacoso más... ya le darán reposo en ilustre panteón.

Cervantes, al fiero encono cansado y vencido queda en tanto que Avellaneda sube las gradas del trono. Colón, en triste abandono es llevado á una prisión y muere allí de aflicción. Pueblo de criterio escaso, ¿por qué repites el caso de Cervantes y Colón?

Hoy, el medio de luchar con el dolo y la falsía es ser una medianía y no querer trabajar. Al ver al genio pensar y que haya envidia que venza, no habrá quien no me convenza ya que así al genio se inmola de que la enseña española no está roja de vergüenza.

Crónica

Sabemos de origen fidedigno que los novillos de la notable y acreditada ganadería de los señores hijos de Diaz que se lidiarán en esta plaza el día 2 del corriente, tienen tipo y mina que prometen buen juego en la lidia.

Con esto y las aptitudes que distinguen á la cuadrilla de Niños barceloneses, y que tan bien demostraron estos en la última fiesta taurina de esta ciudad, es de suponer que la plaza se verá muy concurrida el domingo.

En las reuniones celebradas por los representantes de las provincias vinícolas hemos visto con agrado que asistió nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Tudela don Martín Enrique de Guelbenzu.

Nuestro activo corresponsal de Peralta nos escribe lo siguiente: Ninguna noticia placentera puedo transmitir. Estamos atravesando una época en la que hasta el tiempo tiene poco de agradable.

La exportación de vinos y cereales no pasa de cero y por ella podrá usted juzgar el estado pecuniario del país. El precio del vino pulula entre 1'25 y 1'50 pesetas cántaro.

Ayer fué detenido por curda un sugeto que dormió la mona en el depósito municipal. Los guardas de campo detuvieron ayer á un sugeto que escondía en una cabaña que existe en la onesta de la Reina varios objetos que se sospecha procedan de algún robo.

Ha sido destinado, á petición propia, á prestar sus servicios en la campaña de Cuba, nuestro querido amigo el primer teniente del arma de caballería don Rafael D'Harcourt y Moriones. Rasgo de patriotismo que honra al distinguido oficial.

Los representantes en Cortes por Navarra han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo respecto á la forma en que han de gestionar la reforma de la ley de zonas militares. Hemos tenido ocasión de ver los bonitos programas que los diez amigos han hecho circular, anunciando la corrida que ha de celebrarse el día de Pascua de Pentecostés, en la que los niños barceloneses lidiarán cuatro magníficos toreros de la acreditada ganadería de don Jorge Diaz.

En un precioso grabado se vé fotografiada la cuadrilla de niños barceloneses. A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se abrieron en la Casa Consistorial los pliegos de ofertas para la suscripción de acciones de la Deuda municipal.

Las acciones que se subastaban eran quinientas y se presentaron treinta y cinco pliegos pidiendo 1.191 acciones, en 11 de los cuales se solicitaban 457 de aquellas con bonificación de más de 1 por 100 y cinco pliegos que se pedían con bonificación de 1 por 100. De manera que con mucho exceso se ha cubierto la emisión, lo que habla muy alto en favor del crédito de que goza el Ayuntamiento de Pamplona.

Ha fallecido en Lodosa el canónigo don Manuel María Gastón, provisor que fué de la diócesis de Manila, y tío del diputado foral don Ricardo Gastón.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del conocido fondista de esta ciudad don José San Julian. A la enferma cuyo restablecimiento deseamos le ha sido administrado esta noche el Santo Viático.

Sección amena

CANTARES

I Quise una flor conservar y se marchitó la planta; una esperanza adoré y has matado mi esperanza! II Todas las ilusiones mis alas llevan,

pues apenas las toco cuando se alejan.

III

Pónte el mantón de Manila y el clavel en la cabeza, y no sale de mi barrio el forastero que venga!

IV

Muchas piedras en tu senda no te impidieron pasar una sola en mi camino eterna valla será!

V

Un beso guardo en mi boca desde que lejos estás; ¡ya verás si quema un beso cuando te lo llegue á dar!

Narciso Diaz de Escovar.

¿Sabes que me caso? ¡Vamos! —Si, hombre. ¿Y á que no sabes lo que hace mi novia? —Vaya si lo sé. Una tontería.

Entre marido y mujer: El marido se resiste á tomar un purgante muy desagradable, y su esposa le dice: —¡Que me muera de repente si esta purga no te sana en el acto! El marido disponiéndose á beber: —Ya no vacilo. De cualquier modo, siempre saldré ganando.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santos Justo y Germán obs. SANTO DE MAÑANA.—San Maximino ob. y cf.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 18'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7'2 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'7. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 65

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de flores, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos. Tambien hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 28 (varias horas).

ENFERMO GRAVE

Se encuentra gravemente enfermo el opulento banquero y representante de la casa Roschild señor don Ignacio Bañser. Se desespera de salvarle.

UNA ESTATUA

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Aranjuez para elevar una estatua á don Alfonso XII. La obra artística ha sido encomendada á una de nuestras glorias nacionales.

RASGO PATRIOTICO

Los representantes del comercio de Sancti Spiritu han entregado al general Martinez Campos en nombre de dicha clase una crecida cantidad en metálico y cuatrocientos caballos con destino á la campaña de Cuba. Este rasgo patriótico se cree será secundado por las principales ciudades de la isla.

TEMORES

Se instalarán cuatro hospitales militares en la provincia de Santiago de Cuba. El general Martinez Campos ha pedido que se envíen directamente á Nuevitas seis escuadrones de caballería.

Se abrigan temores de que la insurrección se extienda hasta Puerto Principe. LA CUESTION DE LOS VINOS

El Liberal llama á la cuestión de los vinos Cuestión nacional. El Imparcial cree que Cánovas acco-

derá á la rebaja de las tarifas de consumos.

INAUGURACION

Se ha verificado la inauguración de la exposición artística instalada en el palacio de Anglada. Asistieron SS. MM. y altezas reales. El acto resultó brillantísimo.

EL GENERAL SALCEDO

Circulan versiones contradictorias acerca del relevo del general Salcedo y de su regreso desde Cuba á la Península. El único hecho cierto es que dicho general se encuentra enfermo pero juzgándose temporal su indisposición se cree que permanecerá en Cuba volviéndose á encargar del mando de su cuerpo de ejército apenas se lo permita el estado de su salud.

POR RESCATAR UN CADAVER

El cadáver del jefe separatista Martí ha sido enterrado en el cementerio de Santiago, sosteniendo antes de llegar á dicha población un encarnizado combate la columna que le conducía que produjo algunas bajas en las fuerzas leales y otras mucho más numerosas en las separatistas.

LO QUE DICE UN MINISTRO

El ministro de Ultramar ha afirmado que los insurrectos cubanos serán á lo sumo cinco mil. Se cree la noticia extremadamente optimista.

PIDIENDO AUXILIO

El cabecilla Maceo ha hecho circular por toda la provincia de Santiago de Cuba una hoja escrita á la desesperada, pidiendo auxilios para continuar la guerra separatista.

EL DUQUE DE ORLEANS

Mañana saldrá de Sevilla para Gibraltar el duque de Orleans, acompañado de su médico el doctor Reumier. El ilustre enfermo se encuentra casi restablecido, por más que se cree que la convalecencia será larga.

RECURSO DESESTIMADO

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el defensor de Vázquez Varela en la famosa causa por muerte de María «La gallega.» Este se muestra abatidísimo.

Almodóvar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 27 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua al 4%, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior, 3% francés, 5 por 100 italiano, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, Londres, etc.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6 3.ª, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo

Anuncios preferentes

Calcomanías

De todos dibujos, boquillas de ambar legítimo, petacas, carteras, targeteros, portamonedas, devocionarios, rosarios, oro y plata, targetas, álbums para retratos y para sellos, papel, objetos de escritorio y artículos para regalos, se han recibido las últimas novedades.

CASILDO IRIARTE

Cosecheros de vinos

Hace dias os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacía con razón, desde hoy teneis en Pamplona el azufre líquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar sus plantas y arbolados.

Tendreis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendreis en abundancia á la vez que la economía es grande por cuanto cada tres frascos de ese azufre líquido, representa más que un quintal de azufre en polvo.

Cada frasco de azufre líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco dos pesetas.

Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo á Moreno, único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por dos pesetas que vale el frasco se lleva la salud á su casa de sus viñas, plantas y arbolados.

Gratis se dan prospectos á quien los pida.

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA

Contra la polilla

En el establecimiento de don Luis Lacaze, calle de Pozo-blanco, se venden unos polvos que matan la polilla. Los recomendamos á nuestros lectores, asegurando que el que los use conservará en perfecto estado las prendas de invierno.

La Perla Vinícola

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay esquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm. 16

Modista francesa

Ha llegado con un surtido de hermosos sombreros de señoras y niñas.

FONDA LA PERLA

3-3

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tísis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que antes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legitima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Fábrica de pelotas

Se halla establecida en la calle de San Lorenzo número 25, á cargo de Lorenzo Sainz.

Sastre

ANTONIO TOMAS RAMOS, se ha trasladado á la calle de Estafeta número 15, 1.º

Para señoras;

Enfermos,

Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parientes y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: Tambien hay vinos secos, viejos

PIANOS

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical. Armoniums Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase á 0'25 pesetas cuadrnillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

EPILEPSIA

neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**  
 DE  
**HOLLOWAY**  
 Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son  
 inapreciables para  
**TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.**  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y  
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.**  
 Elaborados solamente en el  
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBÚTICA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIETI, etc.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y no irritan el estómago. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.  
**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, B. Cudillers 82, Barcelona.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago, - 50 Años de Exito, fabricar la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de semillas ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de semiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
 Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

**VINO DE VIAL**

**Tónico Analítico Reconstituyente**  
 El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas  
**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**  
 Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso  
 El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.  
 LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



Depósito en todas las farmacias.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO  
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIERES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.  
 15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR  
 La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.  
 La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.  
 La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.  
 La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.  
 La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.  
 La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.  
 La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.  
 La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.  
**Se vend dans les pharmacies et droguerías.**



Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

**FABRICA Y DEPÓSITO DE SOMBREROS**

- Sombreros clac de 30 á 20 pesetas últimas formas.
- Sombreros de copa de 16, 14 y 12 pesetas, últimas formas.
- Libreas 20, 15 y 10 pesetas, últimas formas.
- Hongos 10, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 pesetas, formas novedad.
- Flexibles 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas, formas novedad.
- Gorras y casquetes de 3 á 1 peseta, elegante surtido.
- Alta novedad en sombreros de paja con precios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas, cintas de seda y formas de gran novedad.

NOTA.—Se remiten francos de portes para toda la provincia.  
**5, Calceteros, 5.—Pamplona**

**INTERESANTE A LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que todos los sistemas conocidos.  
 Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70